



Grado en Gestión y Administración Pública 29026 - Auditoría y gestión eficiente

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Miguel Angel Suñen Mené** masm@unizar.es
- **María Estela Sáenz Rodríguez** essaenz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura “Auditoría y Gestión Eficiente” tiene un carácter optativo dentro del Grado en Gestión y Administración Pública y se desarrolla en el primer semestre del cuarto curso. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, resolver los ejercicios que el profesor proponga y trabajar en equipo.

Sería conveniente haber adquirido unos conocimientos sólidos de asignaturas relacionadas con la contabilidad, el derecho y la economía, materias cursadas en el primer, segundo y tercer curso del grado.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de las pruebas finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Plataforma virtual de la asignatura

Esta asignatura ha sido dada de alta en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza (Moodle 2.0) con el fin de proporcionar a los estudiantes herramientas electrónicas para el aprendizaje y poner a su disposición los materiales teóricos y prácticos desarrollados en la misma.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Identifica y obtiene evidencias del grado de eficiencia en la gestión pública.

- 2:** Valora la eficiencia en la gestión de los diferentes servicios públicos.
- 3:** Conoce los nuevos instrumentos de gestión pública que mejoran la eficiencia en el uso de los recursos públicos, manteniendo la equidad, imparcialidad, objetividad y transparencia.
- 4:** Es capaz de estimar la demanda de servicios públicos y tomar decisiones complejas basadas en el análisis de la información disponible.
- 5:** Entiende e implementa los mecanismos de control del sector público y los tipos y procedimientos de auditoría.
- 6:** Conoce y aplica las principales técnicas de auditoría.
- 7:** Demuestra a través de casos prácticos el dominio de la planificación y realización de un trabajo de auditoría.
- 8:** Elabora e interpreta un informe de auditoría.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Auditoría y Gestión Eficiente es una asignatura de contenido fundamental en la formación que ha de llevar a cabo un estudiante del Grado de Gestión y Administración Pública. Se trata de una asignatura de carácter práctico, en la que se pretende dar una visión global de la problemática que se presenta en la actualidad en la gestión pública.

Además de explicar cómo se lleva a cabo la actuación pública, cómo se diseñan, implementan y controlan las políticas públicas.

De esta manera el alumno se familiarizará con las técnicas de evaluación al servicio de la eficiencia y será capaz de plantear cuáles pueden ser los mecanismos más adecuados para controlar la actuación de la administración pública y cuáles son los retos que debe asumir la gestión pública en el futuro.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura Auditoría y Gestión Eficiente es que el estudiante se familiarice con las técnicas y herramientas usadas en la gestión pública contemporánea, así como con la forma en que los procesos de control tanto interno como externo del sector público colaboran en conseguir una mayor eficiencia en el gasto y en la administración de los recursos disponibles, además de revisar el cumplimiento de la normativa aplicada.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Auditoría y Gestión Eficiente se impartirá en el primer cuatrimestre del cuarto curso del grado. Se inserta en el marco de la formación optativa, pero de gran relevancia para el Graduado en Gestión y Administración Pública.

La fiscalización de la gestión pública en todas sus extensiones: control interno y externo, supervisión y evaluación, es un

instrumento y procedimiento adecuado para la mejora continua en el ámbito del Sector Público. Pero el nuevo gestor público en el diseño y aplicación de las políticas públicas, debe ser un agente activo capaz adaptarse a los cambios que se están produciendo en nuestro modelo productivo, social y ambiental.

Por ello, el Graduado en Gestión Pública, debe conocer que en su posible función de supervisión (interna o externa) debe dirigir su trabajo no sólo hacia los aspectos básicos de la legalidad y presupuestación, sino hacia aquellos temas organizativos y de regulación que mejoren la calidad de la gestión pública y la adapten a los continuos cambios económicos en que se mueven los países desarrollados.

La vinculación de la asignatura Auditoría y Gestión Eficiente es fuerte con varias asignaturas que se imparten en el Grado, en la medida en que para que la gestión pública sea eficiente en todos sus ámbitos económico, contables, administrativos, laboral, de información, el Graduado debe conocer los mecanismos de medición, control y mejora de dicha eficiencia.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias específicas:

- 18. Analizar y valorar los presupuestos teóricos básicos
- 20. Relacionar e identificar la estructura y organización de las Administraciones públicas.
- 33. Aplicar y desarrollar técnicas en los enfoques y los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos.
- 39. Identificar, valorar y manejar las fuentes de información y documentales para su uso en diferentes contextos.
- 49. Diseñar estrategias y programas de actuación para la implantación y evaluación de políticas públicas.
- 53. Capacidad para elaborar y redactar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 56. Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

2:

Competencias transversales:

- 1. Capacidad de análisis y síntesis
- 5. Capacidad para gestionar la información
- 4. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- 8. Capacidad de trabajo en equipo
- 16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje de la asignatura Auditoría y Gestión Eficiente son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Gestión y Administración Pública, dado que en la actualidad las exigencias de la gestión pública son cada vez mayores en términos de eficacia, eficiencia y economía.

Los ciudadanos no solo demandan que las administraciones públicas garanticen que las políticas públicas están sujetas a la legalidad y a la normativa contable y financiera sino que exigen que los órganos de control, tanto internos como externos, estén adaptados a la realidad, y sean capaces de evaluar los impactos sobre las finanzas públicas, anticipando riesgos y sugiriendo mejoras.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

En **primera convocatoria** existen dos sistemas de evaluación a los que el alumno opta:

1. Evaluación Continua: Se ofrece al alumno la posibilidad de realizar una evaluación continua, a través de las siguientes actividades desarrolladas durante el período de clases:

- **Realización y presentación de una serie de ejercicios teórico-prácticos**, individualmente o por parejas, que corresponderán a cada uno de los temas.

2. Prueba global: El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la **prueba global** que consiste en una prueba escrita que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por cada centro.

2:

En **segunda convocatoria**, la evaluación se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá la misma estructura que la prueba global en primera convocatoria.

Criterios de valoración

El alumno podrá superar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias establecidas.

Realización, presentación y discusión de una serie de ejercicios teórico-prácticos: los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación, la capacidad de razonamiento autónomo y la ausencia de errores formales.

La valoración de las diferentes actividades se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- Para aquellos alumnos que utilicen el sistema de evaluación global, su calificación final representará el 100% de la nota (hasta un máximo de 10 puntos)
- Para aquellos alumnos que se acojan al sistema de evaluación continua, su calificación final se obtendrá mediante la nota media de todos los ejercicios teórico-prácticos exigidos por el profesor, y habiendo obtenido, para mediar, un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de ellos.

En primera convocatoria y caso de que el estudiante utilice los dos sistemas de evaluación, prevalecerá la mejor de las calificaciones obtenidas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes: se hará uso de las técnicas didácticas expositivas para las clases teóricas y se utilizarán también técnicas de formación más participativas por parte del alumno. Este segundo tipo de actividades permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesor advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Adicionalmente a las clases programadas el alumno tendrá que hacer un esfuerzo para aprender a manejar y familiarizarse de forma individual con los contenidos fundamentales de la asignatura.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
Clase teórica: en las clases teórica se optará por una metodología de clase magistral, en la que el profesor irá explicando los contenidos esenciales para aproximarse a cada uno de los temas del programa.
- 2:**
Clase práctica: en estas clases se podrán realizar dos tipos de actividades:
 - Actividades en las que se aprendan conceptos teóricos pero en las que el alumno será parte activa, ya que irá aplicando los conocimientos que se hayan adquirido ya para la comprensión de otros nuevos.
 - Actividades de resolución de ejercicios prácticos.
- 3:**
Tutorías: permiten un apoyo más directo y personalizado a los alumnos, para explicarles dudas sobre los contenidos de la asignatura, orientarles en el estudio y en la resolución de los ejercicios. Estas tutorías podrán ser individuales o en grupo.

4: **Programa de la asignatura**

TEMA 1. Gestión pública y eficiencia

TEMA 2. Las innovaciones en la gestión pública

TEMA 3. La evaluación de las políticas públicas

TEMA 4. El control de gestión en la Administración Pública

TEMA 5. Normas de auditoria de las cuentas anuales. Tipos de auditoria

TEMA 6. Planificación de la auditoria.

TEMA 7. Importancia relativa y riesgo. Programas de trabajo.

TEMA 8. El informe de auditoria

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales y la realización de las prácticas y otras actividades será comunicado por el profesor responsable y por los medios adecuados.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Albi Ibañez, Emilio. Gestión pública : fundamentos, técnicas y casos / Emilio Albi, José Manuel González-Páramo, Guillem López Casanovas . - 1a ed. Barcelona : Ariel, 1997
- Cañibano Calvo, Leandro. Curso de auditoría contable / Leandro Cañibano Calvo ; con la colaboración de Alejandro Arráez... [et. al.] Madrid : Pirámide, D.L.2001
- Economía de la gestión pública : cuestiones fundamentales / [directores] Emilio Albi Ibáñez, Jorge Onrubia Fernández . Madrid : Editorial Universitaria Ramón Areces, D.L. 2015
- España. Ministerio de Economía y Hacienda. Plan General de Contabilidad Pública 2010: orden EHA/ 1.037/2010, de 13 de abril / prólogo de Daniel Carrasco Díaz Madrid : Pirámide, D.L. 2010
- Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), (1992): Manual de Auditoría Financiera; Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid
- La Acción y los retos del sector público : una aproximación / M Concepción González Rabanal (coordinadora) ; José Manuel Guirola López...[et al.] . - 2ª ed. corr. y ampl. Madrid : DELTA, D.L.2008
- La nueva administración pública / Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.) . - [1a. ed.] Madrid : Alianza, D.L. 1997

- Los nuevos instrumentos de la gestión pública / Guillem López Casasnovas (director) ... [et al.] Barcelona : La Caixa, D.L. 2003
- Pina Martínez, Vicente. Análisis de la información externa, financiera y de gestión, de las administraciones públicas : incluye casos prácticos / Vicente Pina Martínez, Lourdes Torres Pradas . - 2a. ed. act. Madrid : Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas , D. L. 1999
- Prats i Català , Joan. De la burocracia al "management", del "management" a la burocracia : las transformaciones de las administraciones públicas de nuestro tiempo / Juan Prats i Català . - 1ª ed. Madrid : Instituto Nacional de Administración Pública, 2005
- Torres Pradas, Lourdes. Auditoría de entidades locales / preparado por Lourdes Torres Pradas e Ignacio Cabeza del Salvador Madrid : Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España, D.L. 1995
- Varios autores. "Sector Público y Eficiencia". En: Papeles de Economía Española / Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social . Madrid : Confederación Española de Cajas de Ahorros, D. L. 2003, Nº 95